

Guía Docente
PSICOFARMACOLOGÍA
CURSO: 3º SEMESTRE 2º
GRADO: PSICOLOGÍA
MODALIDAD: PRESENCIAL
CURSO 2017-2018
FACULTAD DE MEDICINA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.- ASIGNATURA:

Nombre: Psicofarmacología		
Código: e315		
Curso(s) en el que se imparte: Tercero	Semestre(s) en el que se imparte: Segundo	
Carácter: Obligatoria	ECTS: 3	Horas ECTS: 30
Idioma: español	Modalidad: Presencial	
Grado en que se imparte la asignatura: Psicología		
Facultad en la que se imparte la titulación: Medicina		

2.- ORGANIZACIÓN DE LA ASIGNATURA:

Departamento: Psicología y Pedagogía
Área de conocimiento: Psicobiología

2. PROFESORADO DE LA ASIGNATURA

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PROFESORADO:

Responsable de Asignatura	DATOS DE CONTACTO
Nombre:	Prof. Dr. Amable Manuel Cima Muñoz
Tlfno (ext):	913724700 (4609)
Email:	amcima@ceu.es
Despacho:	Pabellón MED - 00.22
Perfil Docente e Investigador	Doctor en Psicología por la Universidad de Oviedo Psicólogo Especialista en Psicología Clínica Profesor Adjunto
Líneas de Investigación:	Grupo de Investigación "Neuropsicología de los trastornos del neurodesarrollo en la infancia"

Profesores	DATOS DE CONTACTO
Nombre:	Prof. Dr. Amable Manuel Cima Muñoz
Tlfno (ext):	913724700 (4609)
Email:	amcima@ceu.es
Despacho:	Pabellón MED - 00.22

2.- ACCIÓN TUTORIAL:

Para todas las consultas relativas a la asignatura, los alumnos pueden contactar con el profesor a través del e-mail, del teléfono y en el despacho, a las horas de tutoría que se harán públicas en el portal del alumno.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La psicofarmacología es la ciencia que estudia los fármacos que tienen una acción directa y exclusiva sobre el sistema nervioso central. El objetivo primordial de esta asignatura es tratar el uso de medicamentos para los trastornos mentales en adultos, incluyendo información pertinente sobre el uso de medicamentos en grupos de edad o poblaciones específicas, y en trastornos mentales concretos. Existe un gran número de tratamientos para el manejo farmacológico de los trastornos mentales. Se ha observado que muchos de estos tratamientos son eficaces en las etapas agudas y para prevenir recaídas, pero otros muchos siguen sin demostrar su eficacia en los tratamientos a largo plazo y el control diario de los trastornos mentales. En esta asignatura desarrollaremos conocimientos sobre cómo los psicólogos deben manejar a aquellos pacientes que tienen pautado algún tratamiento psicofarmacológico para su trastorno mental, en función de las características del trastorno y del fármaco.

4. COMPETENCIAS

1.- COMPETENCIAS:

Código	Competencias Básicas y Generales
CG-4.	Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de los procesos psicológicos.

Código	Competencias Específicas
CE-10.	Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de los procesos psicológicos. Conocer la estructura, organización y funcionamiento del sistema nervioso en relación con el comportamiento y los fundamentos biológicos de los trastornos psicológicos, así como los mecanismos de acción de los fármacos que actúan sobre el comportamiento y los procesos psicológicos.

2.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Código	Resultados de Aprendizaje
-	Comprender los conceptos básicos sobre el funcionamiento químico cerebral y la utilización de fármacos para modificar dicho funcionamiento en relación al comportamiento normal y psicopatológico del individuo.
-	Comprender las indicaciones fundamentales del uso de los psicofármacos en la práctica clínica

5. ACTIVIDADES FORMATIVAS

1.- DISTRIBUCIÓN TRABAJO DEL ESTUDIANTE:

Total Horas de la Asignatura	90
------------------------------	----

Código	Nombre	Horas Presenciales
AF1	Actividades teóricas (clases magistrales y seminarios)	24
AF2	Actividades prácticas (talleres, seminarios de grupo, prácticas de aula o laboratorio)	18
AF3	Tutorías académicas	3
TOTAL Horas Presenciales		45

Código	Nombre	Horas No Presenciales
	Trabajo Autónomo del Estudiante	45

2.- DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Actividad	Definición
AF1-a	CLASE MAGISTRAL: actividad formativa ordenada preferentemente a la competencia de adquisición de conocimiento (CB 1 Anexo I RD 1393); prioriza la transmisión de conocimientos por parte del profesor, exigiendo al alumno la preparación previa o el estudio posterior. En el plan del curso se especifica su calendario. El profesor expondrá en el aula los aspectos teóricos de la asignatura, para lo que se emplearán materiales didácticos de apoyo (libro de texto de la asignatura, documentos fotocopiados que se repartirán en clase y digitalizados que se difundirán a través del portal del alumno). Los alumnos habrán de trabajar sobre una bibliografía básica que se entregará a comienzo de curso, con la finalidad de avanzar paulatinamente en el conocimiento de los contenidos de la asignatura.
AF1-b	SEMINARIO: actividad formativa ordenada preferentemente a la competencia de aplicación de los conocimientos (CB 2 Anexo I RD 1393), así como a la capacidad de reunir, interpretar y juzgar información y datos relevantes (CB 3 Anexo I RD 1393); prioriza la participación de los alumnos en la interpretación razonada de los conocimientos y de las fuentes del área de estudio, con la coordinación del profesor. En el cronograma del curso se especifica su calendario. Se celebrarán 3 Sesiones Clínicas a las que los alumnos tendrán que asistir y participar activamente para, posteriormente, preparar una memoria por escrito de cada una de ellas, que se incluirá en el <i>Cuaderno de Prácticas de Psicofarmacología</i>, exponerla oralmente en clase y someterla a debate, todo ello bajo la coordinación del profesor responsable.
AF2-a	TALLER: actividad formativa ordenada preferentemente a la adquisición de competencias de comunicación de conocimientos (CB 4 Anexo I RD 1393); prioriza la realización por parte del alumno de las actividades prácticas

	<i>ordenadas a la transmisión eficaz de información.</i> En el cronograma del curso se especifica su calendario. Se celebrarán 3 Talleres a los que los alumnos tendrán que asistir y participar activamente, para, posteriormente, añadir la información correspondiente en el <i>Cuaderno de Prácticas de Psicofarmacología</i>, el cual se deberá entregar al profesor responsable en la fecha estipulada en el calendario.
AF2-b	EJERCICIOS BASADOS EN PROBLEMAS El alumno deberá realizar 3 trabajos de revisión bibliográfica, análisis y síntesis de una serie de cuestiones teóricas y prácticas de aplicación de los conocimientos presentados en los diferentes bloques de docencia teórica, que se adjuntarán en el <i>Cuaderno de Prácticas de Psicofarmacología</i>.
AF3-a	TUTORÍAS ACADÉMICAS A lo largo del curso se desarrollarán 3 sesiones grupales de actualización de dudas y dificultades con los contenidos de la asignatura, especialmente en las fechas previas a los exámenes escritos (parcial y final).

6. SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.- ASISTENCIA A CLASE:

- Para poder acogerse al sistema de evaluación continua es precisa la asistencia al 75% de las clases de teoría (se realizarán controles de asistencia). Ya que el alumno puede faltar el 25% del total de las clases, no se admitirán justificaciones de ausencia.
- La asistencia a las clases prácticas es obligatoria en un 100%.

2.- SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

CONVOCATORIA ORDINARIA (Evaluación Continua)		
Código	Nombre	Peso
SE.EX	Examen final Conv. Ordinaria (se complementa con Examen parcial)	25%
SE.AP	Sesiones clínicas	20%
SE.AP	Talleres	15%
SE.AP	Ejercicios Basados en Problemas	20%
SE.O	Lecturas de artículos científicos	20%
	Calificación Final de la asignatura	100%
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA		
Código	Nombre	Peso
SE.EX	Examen final Convocatoria Extraordinaria	25%
SE.AP	Sesiones clínicas	20%
SE.AP	Talleres	15%
SE.AP	Ejercicios Basados en Problemas	20%
SE.O	Lecturas de artículos científicos	20%
	Calificación Final de la asignatura	100%

3.- DESCRIPCIÓN SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Sistemas de Evaluación	Definición
Convocatoria Ordinaria	En caso de que el alumno tan sólo se presente al examen final ordinario, sin justificar una asistencia a las clases teóricas igual o superior al 75% (y/o a un 100% de las clases prácticas), o sin aportar ni memorias ni trabajos, su calificación global se calculará sobre el 50% de la calificación obtenida en el examen final de la Convocatoria Ordinaria (es decir, un alumno que obtenga en el examen una nota de 7 tendrá una calificación final de 3,5 -suspense-).
Convocatoria Extraordinaria	El alumno que no supere la asignatura en la Convocatoria Ordinaria, deberá presentarse al examen final de la Convocatoria Extraordinaria con toda la materia impartida a lo largo del curso. En los exámenes extraordinarios correspondientes a las convocatorias 2ª o 4ª, el alumno tendrá las mismas exigencias que el resto de los alumnos si desea obtener una calificación de 10. Si el alumno no ha aportado ni memorias ni trabajos y obtiene en el examen extraordinario una calificación entre 5,00 y 10,00, la nota final se reajustará a 5,00.
Examen parcial	Esta prueba parcial consistirá en un examen compuesto por 30 preguntas tipo test, de cuatro alternativas, con el siguiente criterio corrector: respuestas correctas +1, respuestas erróneas -0,33, respuestas en blanco 0. Para eliminar materia con esta prueba parcial es condición necesaria que la calificación del examen sea ≥ 6 sobre 10
Exámenes finales Ordinario y Extraordinario	Ambas pruebas consistirán en un examen compuesto, en primer lugar, por 30 preguntas tipo test, de cuatro alternativas, con el siguiente criterio corrector: respuestas correctas +1, respuestas erróneas -0,33, respuestas en blanco 0; y, en segundo lugar, un Caso clínico para resolver. El Caso clínico, se evaluará en una escala de 0 a 10. El apartado correspondiente a las preguntas tipo test contará un 70% para la nota total del examen y el caso clínico un 30%.
Sesiones clínicas	Se evaluarán en una escala de 0 a 10, considerándose la profundidad del análisis realizado y la comprensión del caso mostrada por el alumno, así como su fluidez y demostración de conocimientos en la presentación oral.
Talleres	Se evaluarán en una escala de 0 a 10 considerándose la exhaustividad de los análisis y la comprensión de los contenidos mostrada por el alumno.
Ejercicios Basados en Problemas	Dichos Ejercicios se evaluarán en una escala de 0 a 10, considerándose la complejidad del tema tratado, la profundidad del análisis y la comprensión de los contenidos mostrada por el alumno o alumnos en la presentación pública.
Lecturas de artículos científicos	Se evaluarán en una escala de 0 a 10, considerándose la profundidad del análisis, la revisión bibliográfica que fundamente el análisis y la comprensión de los contenidos mostrada por el alumno.

El alumno que no se presente al examen final, tanto en la Convocatoria Ordinaria como en la Extraordinaria, será calificado como "No Presentado", independientemente de que haya realizado cualquier actividad académica propia de la evaluación continua.

7. PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

1.- PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:

PROGRAMA TEÓRICO

BLOQUE TEMÁTICO 01. INTRODUCCIÓN CONCEPTUAL A LA FARMACOLOGÍA DE LA CONDUCTA

Lección 1. El psicólogo clínico y de la salud ante los psicofármacos: amenazas, dificultades, fortalezas y oportunidades.

- 1.1. Salud mental y enfermedad mental: ¿psicofármacos o psicoterapia?
- 1.2. La visión del psicólogo clínico y de la salud frente a la mirada del psiquiatra biológico.
- 1.3. Análisis DAFO del psicólogo y su relación con los tratamientos psicofarmacológicos.

Lección 2. Bases biológicas del funcionamiento cerebral y de los trastornos mentales.

- 2.1. Repaso de neuroanatomía.
- 2.2. Sinapsis y neurotransmisión.
- 2.3. Sistemas cerebrales de neurotransmisión.

Lección 3. Mecanismos de acción de los psicofármacos.

- 3.1. Repaso de neurofisiología.
- 3.2. Tipos de receptores postsinápticos y su modulación.
- 3.3. La recaptación presináptica y su estimulación/inhibición.

Lección 4. Farmacocinética.

- 4.1. Vías de administración.
- 4.2. Absorción y distribución.
- 4.3. Metabolismo y excreción.

Lección 5. Farmacodinamia.

- 5.1. Definición y características generales.
- 5.2. Factores que definen la acción del fármaco.
- 5.3. Psicofármacos agonistas y antagonistas.

Lección 6. Principios generales del tratamiento psicofarmacológico.

- 6.1. El *Primum non nocere* del uso de los psicofármacos.
- 6.2. DSM-5 (APA) y CIE-11 (OMS): recomendaciones terapéuticas para los trastornos mentales.
- 6.2. Etiología de la disfunción psicológica específica: ¿orgánica o ambiental?

Bloque Temático 02.

GRUPOS PSICOFARMACOLÓGICOS Y PSICOPATOLOGÍA

Lección 7. Ansiolíticos e hipnótico-sedantes (Trastornos de ansiedad).

- 7.1. Semiología de los trastornos de ansiedad.
- 7.2. Características de los psicofármacos: efectos principales, secundarios, interacciones...
- 7.3. Caso clínico.

Lección 8. Antipsicóticos/Neurolépticos (Esquizofrenia/Trastornos de conducta).

- 8.1. Semiología del espectro de la esquizofrenia y otros trastornos psicóticos.
- 8.2. Semiología de los trastornos destructivos, del control de los impulsos y de la conducta.
- 8.3. Características de los psicofármacos: efectos principales, secundarios, interacciones...
- 8.4. Caso clínico.

Lección 9. Antidepresivos (Alteraciones del estado de ánimo).

- 9.1. Semiología de los trastornos depresivos.
- 9.2. Características de los psicofármacos: efectos principales, secundarios, interacciones...
- 9.3. Caso clínico.

Lección 10. Estabilizadores del humor (Trastorno bipolar).

- 10.1. Semiología del trastorno bipolar y trastornos relacionados.
- 10.2. Características de los psicofármacos: efectos principales, secundarios, interacciones...
- 10.3. Caso clínico.

Lección 11. Psicoestimulantes (Hiperactividad/Autismo).

- 11.1. Semiología de los trastornos por déficit de atención con hiperactividad.
- 11.2. Semiología del trastorno del espectro del autismo.
- 11.3. Características de los psicofármacos: efectos principales, secundarios, interacciones...
- 11.4. Caso clínico.

Lección 12. Nootropos/Potenciadores cognitivos (Demencias).

- 12.1. Semiología de los trastornos neurocognitivos.
- 12.2. Características de los psicofármacos: efectos principales, secundarios, interacciones...
- 12.3. Caso clínico.

Lección 13. Agentes utilizados en fitoterapia.

- 13.1. Características de los preparados basados en plantas: efectos principales, secundarios, interacciones...
- 13.2. Aplicaciones psicoterapéuticas.
- 13.3. Caso clínico.

Bloque Temático 03.

TRATAMIENTOS PSICOFARMACOLÓGICOS

Lección 14. Integración entre psicoterapia y psicofarmacología.

- 14.1. Quién haga el *triage* de los pacientes definirá el tipo de tratamiento.
- 14.2. ¿La psicoterapia coadyuvante de los psicofármacos? ¿o viceversa?

Lección 15. El “efecto placebo” y su mecanismo de actuación.

- 15.1. Características: placebo y nocebo.
- 15.2. Variables que lo definen.
- 15.3. Aplicaciones en psicología clínica.

Lección 16. Un caso especial: la psicofarmacología de las sustancias de abuso.

- 16.1. Fármaco y droga.
- 16.2. Neurofisiología de las drogas de abuso.
- 16.2. El uso recreativo y terapéutico de las drogas de abuso.

Lección 17. Principios activos y nombres comerciales.

- 17.1. Relación alfabética de principios activos y nombres comerciales de los psicofármacos.

PROGRAMA PRÁCTICAS

TALLER A

Visionado y análisis-crítico del video “Fármacos para las emociones” (Redes, RTVE).

TALLER B

La coordinación entre el diagnóstico psicopatológico y el uso de los psicofármacos.

TALLER C

Psicosociología de las drogas de abuso y los psicofármacos.

SESIÓN CLÍNICA 1

Psicofármacos para el tratamiento de la ansiedad y la depresión.

SESIÓN CLÍNICA 2

Psicofármacos para el tratamiento de las psicosis.

SESIÓN CLÍNICA 3

Psicofármacos para el tratamiento de la demencia.

EJERCICIOS BASADOS EN PROBLEMAS 1

Fármacos y neuronas

EJERCICIOS BASADOS EN PROBLEMAS 2

Fármacos y efectos

EJERCICIOS BASADOS EN PROBLEMAS 3

El uso clínico de los psicofármacos

8. BIBLIOGRAFÍA DE LA ASIGNATURA

1.- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Manuales de la asignatura:

Cima Muñoz, A.M. (2017). *Elementos de psicofarmacología clínica para psicólogos*. En prensa.

Organización Mundial de la Salud (2009). *Tratamiento farmacológico de los trastornos mentales en atención primaria de salud*. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud.

Artículos a revisar:

Viniegra-Domínguez, M.A., Parellada-Esquius, N., Miranda de Moraes-Ribeiro, R., Parellada-Pérez, L.M., Planas-Olives, C. & Momblán-Trejo, C. (2015). Abordaje integrativo del insomnio en atención primaria: medidas no farmacológicas y fitoterapia frente al tratamiento convencional. *Atención Primaria*, 47(6), 351-358. <http://dx.doi.org/10.1016/j.aprim.2014.07.009>

Heeren, O., Sánchez De Carmona, M., Vásquez, G., Córdoba, R., Forero, J., Madrid, L., Lara, D., Medina, R. & Meza, L. (2011). Tratamiento psicofarmacológico del trastorno bipolar en América Latina. *Revista de psiquiatría y salud mental*, 4(4), 205-211. doi:10.1016/j.rpsm.2011.08.001

Díaz-Orueta, U., Fernandez-Fernandez, M.A., Morillo-Rojas, M.D. & Climent, G. (2016). Eficacia de la lisdexanfetamina en la mejora sintomática conductual y cognitiva del trastorno por déficit de atención/hiperactividad: tratamiento monitorizado mediante el test AULA Nesplora de realidad virtual. *Revista de Neurología*, 63, 19-27.

2.- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Adan, A. y Prat, G. (2007). *Psicofarmacología en esquemas*. Barcelona: Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona.
- American Psychiatric Association (2013). *Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5 (Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales)*. Madrid: Médica Panamericana.
- American Psychological Association (2010). *Publication Manual of the American Psychological Association*. Sixth Edition. Washington: Autor.
- Azanza, J.R. (2001). *Guía práctica de farmacología del sistema nervioso central*. Madrid: Pfizer Neurociencias.
- Bueno, J.A., Sabanés, F., Salvador, L. y Gascón, J. (1985). *Psicofarmacología Clínica*. Barcelona: Salvat.
- Gelder, M., Mayou, R. y Geddes, J. (2000). *Oxford Psiquiatría*. Oxford Core Text. 2ª ed. Madrid: Marban.
- Goodman y Gilman (ed) (1996). *Las bases farmacológicas de la terapéutica*. México: McGraw-Hill.
- Jufe, G. (2006). *Psicofarmacología práctica*. Buenos Aires: Polemos.
- Kaplan, H.L. y Sadock, B.J. (1999). *Sinopsis de Psiquiatría*. Ciencias de la conducta. Psiquiatría Clínica. 8ª ed. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Lozano, M. y Ramos Brieve, J. (2002). *Utilización de los psicofármacos en psiquiatría de enlace*. Madrid: Masson.
- Organización Mundial de la Salud (1998). *Décima revisión de la Clasificación Internacional de las Enfermedades (CIE-10): Trastornos Mentales y del Comportamiento*. Descripciones clínicas y pautas para el diagnóstico. Madrid: Meditor.
- Salazar, M., Peralta, C. y Pastor, J. (2006). *Manual de psicofarmacología*. Madrid: Editorial Médica

- Panamericana.
- Soler, P.A. y Gascón, J. (1994). Recomendaciones terapéuticas básicas en los trastornos mentales. Barcelona: Masson-Salvat Medicina.
- Stahl, S. (1998). Psicofarmacología esencial. Barcelona: Ariel.
- Vallejo Ruiloba, J. (2003). Introducción a la psicopatología y la psiquiatría. 5ª ed. Barcelona: Masson.

4.- RECURSOS WEB DE UTILIDAD:

- U.S. National Library of Medicine: www.pubmed.com
- Psicofarmacología On-Line: www.psicofarmacologia.info
- American College of Neuropsychopharmacology: www.acnp.org
- American Psychological Association (División 28): www.apa.org/divisions/div28/index.html
- U.S. Food and Drug Administration: www.fda.gov/cder/drug/default.htm
- Psychopharmacology links: www.ncpamd.com/psychopharm.htm
- Vademécum: www.vademecum.medicom.es
- Atlas del cerebro: "The whole brain atlas": www.med.harvard.edu/AANLIB/home.html
- Redes "Fármacos para las emociones": <http://smartplanet.blip.tv/file/1840519/>
- "Legalización de las drogas": <http://www.youtube.com/watch?v=80jUpOQtqbk>

9. NORMAS DE COMPORTAMIENTO

1.- NORMAS:

La relación de los alumnos entre ellos y de estos con el profesor debe fundamentarse en la libertad, el respeto, la responsabilidad y la confianza mutua. Por ello, se favorecerá la colaboración de los alumnos con el profesor, y viceversa, con el objeto de facilitar la adquisición, comprensión y manejo de los contenidos académicos del programa docente.

Las faltas en la Integridad Académica (ausencia de citación de fuentes, plagios de trabajos o uso indebido/prohibido de información durante los exámenes), así como firmar en la hoja de asistencia por un compañero que no está en clase, implicarán la pérdida de la evaluación continua, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que estén establecidas.

En caso de que un alumno o alumna no pueda asistir regularmente a las clases teóricas o prácticas para cumplir con los criterios de asistencia obligatoria que permiten su evaluación continua, deberá comunicarlo al profesor al inicio del curso con el fin de aplicar los criterios de la propia Universidad para este tipo de situaciones. En caso de circunstancias sobrevenidas deberá comunicarlo, igualmente, lo antes posible.

En aquellos trabajos escritos que impliquen el uso de materiales de consulta no se permitirá en ningún caso el "corta y pega". El plagio de cualquier cantidad de información será directamente calificado con un cero (0), por lo cual todo tipo de datos, figuras, tablas o textos deberá estar correctamente referenciado según 6ª revisión de las normas de publicación de la A.P.A. (*American Psychological Association*) [ver bibliografía complementaria].